

- **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA PEDRO IBARRA RUIZ.**

- **FECHA FIRMA:** 21/11/2016.
- **PARTES FIRMANTES:** La UMH y el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE.
- **VICERRECTORADO PROPONENTE:** Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.
- **OBJETO:** Promover las actividades culturales, de formación y de investigación organizadas por la Cátedra Pedro Ibarra de la UMH.
 - a) Organizar y celebrar actividades formativas tales como seminarios, jornadas, ciclos de conferencias o clases magistrales.
 - b) Desarrollar programas de investigación relacionados con Miguel Hernández y la ciudad de Elche.
 - c) Incentivar las actividades de carácter cultural entre los ciudadanos ilicitanos.
 - d) Impulsar los estudios científicos sobre la ciudad de Elche.
 - e) Apoyar la publicación de monografías sobre los temas objeto de estudios de la cátedra.
 - f) Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y de las actividades que constituyen el objeto del presente Convenio.
- **OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES:** Las partes firmantes.
- **OBLIGACIONES ECONÓMICAS:** No se asumen obligaciones económicas por parte de la UMH.
- **PLAZO DE DURACIÓN:** La vigencia se extiende hasta el 31/12/2016.
- **POSIBILIDAD DE PRÓRROGA:** No.
- **MODIFICACIONES REALIZADAS:** No constan.